



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RESOLUCIÓN N° 340

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 11 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE-1208-01691198-4 (NI); y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, Elba Matilde BÁEZ, D.N.I. N° 5.080.544, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá hacer frente a necesidades básicas para mejorar sus condiciones de vida y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesta.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a Elba Matilde BÁEZ, D.N.I. N° 5.080.544, un subsidio de quince mil pesos (\$15.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.

Art. 2°: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.

Art. 3°: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencia a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.-

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piratruena
Secretaria de Hacienda



Lt. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación